

D. Ant.º Pascual
 Ant.º Humberto
 Fran.º Moya
 Agustín Pagan
 Joaquín Trigueros
 Diego Mayordomo
 Juan Santos Vega

vinicio publico; se dió cuenta por la St. Real
 individuos que forman la Comision del Porto; de
 esta ya concluida la redaccion de granos cuba.
 el termino de esta prueba en lo general o su mayor
 parte, y por consiguiente finalizada el plazo en
 que han de ser satisfacias. Se discurren los
 granos trigo y cebada de dicho establecimiento, y
 a fin de que se active la cobranza, acorda la Com.
 poracion, que por el Secretario se ponga a disposi-
 cion una nomina de deudores, en vista de lo que re-
 sulte en los libros de entrada y salida, la cual de
 entregu al Depositario, para que en todo el termino
 de mes de Agosto, practique las diligencias necesa-
 rias a fin de conseguir la cobranza de todo lo
 que le adeuda al Porto asi en granos como en dinero,
 dando cuenta dicho Depositario del resultado que
 fruyen sus gestiones; luego determinacion he-
 cho comunicacion por escrito fijada en los libros es-
 catorce, para conocimiento del publico y de los
 interesados deudores al expresado Establecimiento.

Ronja

En cuyo estado sentado y no habiendo otro asunto de que
 tratar, se levanta la sesion firmando esta acta
 el Sr. Alcalde, Juan de Alcala, Regidor Juan
 Saez y Guarador Procurador; de lo que yo el le-
 critario certifico.

Juan Saez

Juan de Alcala

Agustin Pagan

